

LOS POEMAS ANTIGONGORINOS DE QUEVEDO:  
DEFENSA DE LOPE Y ATAQUE AL ESTILO  
Y AD PERSONAM DE GÓNGORA

MARÍA JOSÉ TOBAR QUINTANAR  
CPI CAMIÑO DE SANTIAGO

Los poemas en que Quevedo atacó a Góngora o el estilo culto de *Polifemo* y *Soledades* han recibido no poca atención por parte de la crítica.<sup>1</sup> Las labores de fijación textual, exégesis y verificación de su

<sup>1</sup> Se trata de diecisiete composiciones que Blecua reunió en la sección “Sátiras personales” de su edición de la poesía de don Francisco (Quevedo, 1999: 227-249), las que llevan los números comprendidos entre el 825 y el 841: “Quien quisiere ser culto en solo un día” (825), “Ya que coplas componéis” (826), “En lo sucio que has cantado” (827), “Poeta de ¡Oh, qué lindicos!” (828), “Yo te untaré mis obras con tocino” (829), “Dime, Esguevilla, ¿cómo fuiste osado” (830), “Vuestros coplones, cordobés sonado” (831), “Este cíclope, no siciliano” (832), “Tantos años y tantos todo el día” (833), “¿Socio otra vez? ¡Oh tú, que desbudelas” (834), “Verendo padre, a lástima movido” (835), “Sulquivagante, pretensor de Estolo” (836), “Ten vergüenza, purpúrate, don Luis” (837), “¿Qué captas, noturnal, en tus canciones” (838), “Esta magra y famélica figura” (839), “Este que, en negra tumba, rodeado” (840) y “Alguacil del Parnaso, Gongorilla” (841). Salvo otra indicación, citaré los poemas por el texto de esa edición. Conviene recordar que estas composiciones –salvo la nº 825, publicada en *Juguete de la niñez*– se ven afectadas por la falta de seguridad sobre su autoría, pero no todas en el mismo grado. El hallazgo en la Biblioteca March de un manuscrito (ms. 87/V3/11) con nuevas versiones, atribuidas “de forma inequívoca a Quevedo” (Plata Parga, 2000: 290), refuerza la adjudicación a este de cinco poemas documentados hasta entonces exclusivamente en el ms. 108 de la Biblioteca Menéndez Pelayo: nº 832, 833, 839, 840 y 841. En el caso de algunas poesías relacionadas con el temprano enfrentamiento entre don Francisco y don Luis en la corte vallisoletana (nº 826, 827 y 831), la tradición manuscrita hasta ahora conocida los “adscribe con bastante «insistencia» a Francisco de Quevedo”

autoría han centrado los principales esfuerzos de los estudiosos (Blecua, 1999 [1971]: 227-249; Celma Valero, 1981; Arellano, 2003 [1984]: 587-611; 1989; Azaustre, 1999: 28-32; Plata Parga, 2000: 287-291; Cacho Casal, 2003: 298-357, 2004; García Rodríguez y Conde Parrado, 2005; Conde Parrado y García Rodríguez, 2011). También la descripción de sus temas y principales rasgos estilísticos –en especial su condición paródica de la poesía culterana– han sido objeto de análisis (Celma Valero, 1981; Arellano, 2003: 241-245; Candelas, 2007: 204-210). Además, cinco de esas composiciones han sido examinadas como ejemplos del microgénero de sonetos de sátira literaria, relacionándolas con otras poesías de Góngora contra Lope y de este contra el cordobés (Profeti, 2004).

Mi propósito en este trabajo es estudiar el conjunto de poemas antigongorinos de Quevedo a la luz de algunos de los principales textos de la polémica en torno a las *Soledades*,<sup>2</sup> tomando también en consideración el enfrentamiento anterior a 1613 entre Góngora y Lope de Vega. Así, estas páginas aspiran a ayudar a responder las siguientes preguntas: 1) ¿defendió o apoyó Quevedo a Lope en su disputa poética con don Luis?; 2) ¿en qué coinciden las sátiras antigongorinas de Quevedo, las de Lope y las de otros participantes en la polémica?; 3) ¿qué pullas a Góngora son exclusivas de Quevedo?

## 1. QUEVEDO ATACA A GÓNGORA Y DEFIENDE A LOPE DE VEGA

Como es sabido, Góngora y Lope de Vega fueron rivales desde las últimas décadas del siglo XVI en competencia por la primacía

---

(Conde Parrado y García Rodríguez, 2011: 91). Por el contrario, las composiciones de las que tenemos una única fuente textual siguen planteando dudas a este respecto: nº 834, 835, 836, 837 (registradas solo en el ms. 108 de la BMP) y 830 (transmitida solo en el ms. 3795 de la Biblioteca Nacional). En cuanto a su cronología, se suelen datar en 1603 los poemas 826 (compuesto a raíz de la letrilla de Góngora “¿Qué lleva el señor Esgueva”), 830, 831 y 827 (respuesta a las décimas gongorinas “Musa que sopla y no inspira”), en 1609-1610 los nº 828 y 829 (en réplica al soneto de Góngora “Anacreonte español, no hay quien os tope”), y en una fecha posterior a 1613, tras la difusión del *Polifemo* y la *Soledad primera*, las composiciones 825, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840 y 841.

<sup>2</sup> Como dice Rico García (2002: LVIII): “El conjunto de todos estos textos, pues, forman un corpus orgánico en el cual todos están interrelacionados, de forma que el análisis de cualquiera de ellos exige el conocimiento de todos los demás a los que replica, defiende o simplemente alude”. Blanco (2012: 65-68) ofrece un catálogo completo de los textos de que tenemos testimonios.

poética. Cuando el joven Quevedo empezó a escribir pronto tomó partido a favor del madrileño. Y ya fue así para siempre.<sup>3</sup> Por lo que respecta a los versos estudiados en este trabajo, se halla una defensa explícita de Lope en el romance “Poeta de ¡Oh, qué lindicos!” (fechaable hacia 1609), escrito en respuesta al soneto “Anacreonte español, no hay quien os tope” atribuido a don Luis:<sup>4</sup>

Y al pobre Lope de Vega  
te lo llevaste de paso  
sólo por llamarse Lope,  
de tu consonante esclavo.  
¿Qué te movió a poner lengua  
en dos ingenios tan raros?  
[...] Como Eróstrato, quisiste,  
hallándote despreciado,  
quemar lo mejor del mundo,  
abrasar dos templos altos  
(Quevedo, 1999: 235, n° 828, vv. 57-62, 65-68).<sup>5</sup>

<sup>3</sup> Véase Jauralde (1998: 127). En el *Buscón* se alude al Fénix de forma encomiástica: Pablos recuerda que el sacristán coplero “había estado en Madrid tan cerca de Lope de Vega como lo estaba de mí” (Quevedo, 2010: 100) y comenta, en relación con su época de representante, que “antes, que si no eran comedias del buen Lope de Vega y Ramón, no había otra cosa” (205). En *La culta latiniparla* se sigue de cerca el soneto de Lope “Cediendo a mi descrédito anhelante” para parodiar el estilo culto: “Aunque ceda el descrédito, es galante la fineza si aplaudida anhela” (Quevedo, 2003b: 117). En el *Libro de todas las cosas y otras muchas más* el narrador se declara partidario de la claridad de estilo defendida por el autor de las *Rimas sacras*: “Y Lope de Vega a los clarísimos nos tenga de su verso” (Quevedo, 2007: 477). En la *Perinola* don Francisco se muestra orgulloso de las alabanzas recibidas de parte del dramaturgo: “habiéndome honrado frey Lope de Vega en el *Laurel de Apolo* y en la *Jerusalén*” (Quevedo, 1988: 506b).

<sup>4</sup> Concretamente, Góngora (2008: 634) aludió al autor de comedias en el segundo cuarteto: “¿No imitaréis al terenciano Lope, / que al de Belerofonte cada día / sobre zuecos de cómica poesía / se calza espuelas y le da un galope?”. En estos versos, mediante la referencia al caballo Pegaso –el “de Belerofonte”–, estrechamente asociado a la inspiración, el cordobés se burla de la supuesta facilidad poética de la que alardeaba Lope, relacionándola con el género bajo de la “cómica poesía”.

<sup>5</sup> En este romance la voz poética alude a “Quevedo” (v. 93) en tercera persona. Ello no invalida la autoría de don Francisco, pues en la silva “Alguacil del Parnaso, Gongorilla” (n° 841) –atribuida a Quevedo en los mss. mencionados de la BMP y de la Biblioteca March y, por tanto, probablemente suya– se registra el mismo enmascaramiento del autor (vv. 22, 86 y 121). En las citas siguientes de la poesía de Quevedo solamente indicaré entre paréntesis el número del poema y los versos de

Además de criticar el uso del nombre del Fénix en posición de rima “por la fuerza del consonante”,<sup>6</sup> Quevedo se aplica la misma *laudatio* que a Lope: se trata de dos ingenios singulares, de excepcional calidad, únicos en el mundo. Frente al cordobés, don Francisco parece unirse en coalición al poeta madrileño.

También en la silva “Alguacil del Parnaso, Gongorilla” –posterior a 1625– se registra una referencia a Lope en términos elogiosos, celebrando el carácter excelso y dulce de su abundante producción: “No sea Lope latino, / mas fecundo escritor, dulce y divino” (841, vv. 24-25).<sup>7</sup>

Otros versos quevedianos parecen una réplica a algunos de los que compuso Góngora contrahaciendo burlescamente las obras de Lope o atacándolas directamente. No es descartable que en ciertos casos don Francisco pudiera haber puesto al servicio de la defensa de su amigo algunos tópicos propios de la invectiva personal.

En 1585 Góngora escribió el romance “Ensíllenme el asno rucio” imitando paródicamente el de Lope “Ensíllenme el potro rucio”. Es posible que Quevedo respondiera en el romance “Poeta de ¡Oh, qué lindicos!” a algunos de los versos del cordobés. En primer lugar, aplicó a don Luis una referencia asnal para rebajar su condición de caballero y aludir a su pertinacia en el error de componer versos malos: “caballero, porque nunca / has caído de tu asno” (828, vv. 21-22);<sup>8</sup> y, en segundo lugar, convirtió el juego verbal del andaluz con *tajos / Tajo*<sup>9</sup> en una antanacsis desvalorizadora de la composición

---

que se trate; así, el texto mencionado arriba se corresponde con la referencia (828, vv. 57-62, 65-68).

<sup>6</sup> La cita se halla en los *Preliminares literarios a las poesías de fray Luis de León* (Quevedo, 2003c: 154), donde se explica el motivo del uso de la *synapheia* (división de la última palabra de un verso entre este y el siguiente), fenómeno métrico relacionado con los violentos hipérbatos gongorinos.

<sup>7</sup> Confróntese con los preliminares que Quevedo escribió para la comedia *Eufrosina*: “se ve con admiración en las [comedias] de Lope de Vega Carpio, tan dignas de alabanza en el estilo y dulzura, afectos y sentencia, como de espanto por el número demasiado para un siglo de ingenios, cuanto más para uno solo”; cito por Jauralde (1998: 615).

<sup>8</sup> Juega con la frase hecha *caer de su asno*: “proverbio griego de que usamos cuando uno ha sido necio en un parecer y porfiado, sin tomar consejo de los que se le podían dar, y al cabo por el suceso conoce haber errado” (Covarrubias, 2006: 234).

<sup>9</sup> “A dar, pues, se parte el bobo / estocadas y reveses / y tajos orilla el Tajo, / en mil hermosos broqueles” (Góngora, 2008: 72, vv. 81-84).

gongorina: “tú, que de tajo le diste / en un romancito a Tajo” (828, vv. 9-10).

Del romance burlesco de Góngora “A vos digo, señor Tajo” (1591), cuya réplica “Bien parece, padre Tajo” se ha atribuido alguna vez a Lope de Vega (Orozco, 1973: 63-68), también hay ecos paródicos en las invectivas de Quevedo. Los participios adjetivados con que el cordobés se refirió a la celebridad del río entre los poetas (“tan leído como escrito, / y de todos celebrado / como el día del domingo”, vv. 10-12)<sup>10</sup> reaparecen aplicados irónicamente a don Luis:

Dime, Esguevilla, ¿cómo fuiste osado  
a subirte a las barbas del que ha sido  
más escrito en España y más leído  
y con más justo nombre celebrado? (830, vv. 1-4).

La alusión escatológica en la disemia de *ojo* (‘ano’ y ‘puente’) del romance gongorino –“pues que pasáis por en medio / del ojo del Arzobispo” (vv. 19-20)<sup>11</sup> se recupera con el mismo régimen verbal *pasar por* en un soneto quevediano fechable en 1603: “Buenos [vuestros coplones] deben de ser, pues han pasado / por tantas manos y por tantos ojos” (831, vv. 5-6). Las menciones a las sierras de Cuenca como origen del Tajo –que nace en realidad en la provincia de Teruel– y a las maderadas que bajan por su curso<sup>12</sup> fueron recreadas chistosamente por Quevedo al atribuir a la dilogía presente en “menear las espaldas” el significado exclusivo de ‘golpear, dar de palos’, y no el de ‘agitar las aguas superficiales del río’:

tú, que de tajo le diste

<sup>10</sup> En estos versos no sigo la lectura adoptada por Carreira (Góngora, 2008: 134), sino la presente en el manuscrito Chacón (Góngora, 1991: 219, vol. 2). Ya de Paz (1999: 39, n. 27) había anotado esta huella de la poesía gongorina en la de don Francisco.

<sup>11</sup> “Tiene sólo un ojo la puente que llaman del Arzobispo, que está sobre Tajo más abajo de Talavera, en un lugar que toma nombre de la misma puente” (Góngora, 2008: 135, n. 1).

<sup>12</sup> “Vos, que en las sierras de Cuenca / (mirad qué humildes principios) / nacéis de una fuentecilla / adonde se orina un risco; / vos, que, por pena, cada año, / de vuestros graves delitos, / os menean las espaldas / más de ducientos mil pinos” (Góngora, 2008: 135, vv. 21-28). En el romance “Bien parece, padre Tajo” también se censuró la alusión al supuesto nacimiento del río: “Gran locura fue querer / saber si sois bien nacido, / y de las sierras de Cuenca / daros por asiento el sitio”; cito por Orozco (1973: 64-65, vv. 21-24).

en un romancito a Tajo,  
 porque en las sierras de Cuenca  
 le dan los pinos de palos (828, vv. 9-12).

El soneto *A la "Arcadia" de Lope de Vega Carpio* (¿1598?), atribuido a Góngora (2008: 625), arranca con un apóstrofe que, gracias al diminutivo, degrada la consideración literaria y social del poeta madrileño, cuyas pretensiones nobiliarias son ridiculizadas: "Por tu vida, Lopillo, que me borres / las diecinueve torres del escudo" (vv. 1-2).<sup>13</sup> Quevedo aplicó el mismo recurso burlesco al andaluz, al que apostrofó como *Gongorilla* (828, vv. 109; 829, v. 2; 841, v. 1) y *Luisillo* (841, v. 88).<sup>14</sup> De igual manera, el ataque convencional a la falta de origen noble del satirizado se halla también en los versos quevedianos, dirigido en este caso contra don Luis a través de una disociación insultante: "hi de algo, eso sin duda, / pero con duda hidalgo" (828, vv. 135-136).<sup>15</sup> Las referencias en el soneto gongorino a dos tipos vulgares, Juan Leganés y Vinorre, para que derriben las ilusiones de ascenso social de Lope ("¡Oh brazos Leganeses y Vinorres!: / no le dejéis en el blasón almena", vv. 8-9) coinciden con unos versos de Quevedo en el tratamiento de la misma figura: un loco.<sup>16</sup>

Gongorilla, Gongorilla,  
 de parte de Dios te mando

<sup>13</sup> Para Blanco (2012: 51), "en las ocasiones en que [Góngora] se expresó acerca de su rival [Lope] lo hizo con agudeza burlona, ya fuese para ridiculizar la exuberancia de sus ambiciones literarias y sociales, ya para defenderse con ademán de imperturbable superioridad".

<sup>14</sup> En un ejemplar suyo de la *Retórica* de Aristóteles, Quevedo (1998) anotó: "Tienen su fuerza los diminutivos. Enseñólo Aristófanes en sus *Babylonios*" (163). Para Profeti (2004: 392), una "característica retórica genérica [en los sonetos de sátira literaria] es la apóstrofe obsesiva al contrincante".

<sup>15</sup> En la *Respuesta a las cartas de don Luis de Góngora y de don Antonio de las Infantas*, presumiblemente de Lope y fechada el día 16 de enero de 1616 (López Bueno, 2011: 257), se alude al orgullo caballeresco del cordobés: "que vuesa merced dé principio a una carta suya escribiendo de sí que es vengativo, no pudiendo ignorar ser esto contra prudencia, contra la ley de cristiano y contra la caballerisca (de que se precia tanto vuesa merced)" (Góngora, 2000: 484). Cacho Casal (2012: 173, n. 50) refuerza la hipótesis de la autoría lopianiana de esta carta por la presencia de una alabanza de las redondillas muy semejante a otra registrada en el *Laurel de Apolo*.

<sup>16</sup> Juan Leganés, "según anota Millé, era un mentecato como calculador mental, y Vinorre, un loco" (Orozco, 1973: 101).

que, en penitencia de haber  
 hecho soneto tan malo,  
 andes como Juan Guarín,<sup>17</sup>  
 doce años como gato,  
 y con tu soneto al cuello,  
 por escarmiento y espanto (828, vv. 109-116).

Asimismo, el ruego de que Lope vuelva a su oficio como autor dramático y abandone su inspiración lírica (“Vuelva a su oficio, y al rocín alado / en el teatro sáquele los reznos”, vv. 10-11) halla correlato en las sátiras antigongorinas de Quevedo, donde se aconseja a don Luis volver a componer versos satírico-burlescos tras el fracaso del estilo pretendidamente sublime de las *Soledades*: “por Helicon te requiero y mando / que te vuelvas a E[s]gueva arrepentido” (835, vv. 3-4). En cuanto a los *torreznos* (“pedazos de tocino cortado, frito, o para freír”, *Autoridades*, 1990: 307, vol. 3) con que Góngora se refiere al parentesco de Lope con un carnicero y tocinero,<sup>18</sup> se convirtieron en los versos de don Francisco en acusación explícita (y convencional) de judío: “Yo te untaré mis obras con tocino, / porque no me las muerdas, Gongorilla” (829, vv. 1-2).

El soneto “Señor, aquel Dragón de inglés veneno” (1598), compuesto a raíz de la publicación de la *Dragontea* de Lope de Vega, suele atribuirse también a Góngora (2008: 624). La decepción manifestada por la fallida magnificencia de los versos lopescos (“Para rüido de tan grande trueno / es relámpago chico: no me ciega; / soberbias velas alza: mal navega”, vv. 5-7) es similar a la expresada años más tarde por Quevedo –en forma de parodia del estilo culto– en relación con las *Soledades* o la *Garza*:<sup>19</sup> “y, atento a que uvificas,

<sup>17</sup> “Alusión a la leyenda del ermitaño de Montserrat, Juan Guarín, que anduvo a gatas doce años” (Blecuá, 1990: 1093, n. 9).

<sup>18</sup> “No fabrique más torres sobre arena, / si no es que, ya segunda vez casado, / nos quiere hacer torres los torreznos” (Góngora, 2008: 625, vv. 12-14). Lope se casa el 25 de abril de 1598 con Juana Guardo, hija de un abastecedor de carnes, pescados y tocino del mercado de Madrid.

<sup>19</sup> Se suele identificar esta enigmática *Garza* con las octavas gongorinas que comienzan “Ciudad gloriosa cuyo excelso muro”, escritas para el certamen poético de las fiestas de la beatificación de San Francisco de Borja (1625), en el que se dio por jeroglífico la garza. Profeti (2004: 391, n. 28) cree que también se podría pensar en la *Comedia venatoria*, donde el cordobés dedica una octava a la “garza” (vv. 68-75).

labrusqueas” (834, v. 14);<sup>20</sup> “si cuando anhelas más garcibolallas [tus canciones] / las reptilizas más y subterpones?” (838, vv. 3-4).<sup>21</sup> También coinciden Góngora y Quevedo en descalificar con una alusión escatológica a la musa inspiradora del poeta satirizado. Pero, mientras en la censura a Lope esa referencia aparece sutilmente revestida de delicadeza (“La musa castellana bien la emplea / en tiernos, dulces, músicos papeles, / como en pañales niña que gorjea”, vv. 9-11), en las invectivas quevedianas se materializa en una acometida directa desde el punto de vista léxico: “tan rabosa [fue] vuestra musa” (826, v. 74);<sup>22</sup> “musa de desatacados” (828, v. 26).<sup>23</sup>

El poema “Hermano Lope, bórrame el soné-” –obra de Góngora, en opinión de Orozco (1973: 124-125)– presenta varias semejanzas con algunos versos de Quevedo. A la señalada por Profeti (2004: 391),<sup>24</sup> cabe añadir otras dos, que, si bien son tópicas en este tipo de composiciones, no dejan de suponer el uso por parte de Quevedo de las mismas “armas” literarias con que don Luis se habría burlado de Lope. En primer lugar, si al dramaturgo se le ordena *borrar* varias obras, es decir, la “«cancelación» de dicha manera «baja» de hacer poesía” (Profeti, 2004: 380),<sup>25</sup> también don Francisco plantea en sus

<sup>20</sup> Transcribo este verso siguiendo la corrección realizada por Cacho Casal (2003: 325) a la edición de Blecua, a partir de su lectura en el manuscrito BMP 108 (f. 171). “Cuando éste [Góngora] cree que está haciendo poesía de alta calidad (*uvificas*, de ‘uva’), en realidad produce obras de ínfima categoría (*labrusqueas*), pues la *labrusca* es la vid silvestre que da unas uvas ácidas” (Cacho Casal, 2003: 334).

<sup>21</sup> “Góngora pretende subir a las cumbres líricas con obras como la *Garza*, pero lo único que consigue es sacar unos versos deleznales que se quedan ras del suelo” (Cacho Casal, 2003: 348).

<sup>22</sup> Con dilogía en el adjetivo: ‘[que trata] de culos’ y ‘con las extremidades de la ropa enlodadas por ir arrastrando por el suelo’; véase Conde Parrado y García Rodríguez (2011: 71, n. 35), cuyo texto crítico sigo.

<sup>23</sup> Con una nueva alusión a los culos, pues *desatacar* es “soltar las agujetas o cordones con que está cerrada y ajustada alguna cosa” (*Autoridades*, 1990: 109, vol. 2), en este caso, los calzones al jubón. Por lo demás, otras alusiones a la musa de don Luis, posteriores a 1613, destacan su vejez extrema (“musa momia”, 839, v. 2) y la confusión generada por el abuso de latinismos (“musas merlincocayas bisabuelas”, 841, v. 89).

<sup>24</sup> “También las rimas burlescas de los [sonetos] 837 y 838 (-ís, -ús, -ós, -és; -imia, -úmia en los tercetos) recuerdan las utilizadas por Góngora: el cabo roto de «Hermano Lope, bórrame el soné-»”.

<sup>25</sup> “Hermano Lope, bórrame el soné- / de versos de Ariosto y Garcilá-” (vv. 1-2); “También me borrarás la Dragonté-, / y un librillo que llaman del Arcá-” (vv. 5-6); “bórrame en su lugar el Peregrí-” (v. 11). Cito por Orozco (1973: 124-125).

versos que Góngora renuncie a su nuevo estilo poético, inadecuado a su avanzada edad, y lo remplace por otro más serio y ajustado al decoro: “o tus desvergonzadas canas borra / o envejece los dijes de tu seso” (841, vv. 5-7). En segundo lugar, de la misma manera que a Lope se le pide “y en cuatro lenguas no me escribas có-, / [...] / ni acabes de escribir la Jerusá-“ (vv. 12, 15), al poeta cordobés se le ruega “no escribas versos más, por vida mía” (829, v. 12), aprovechando inmediatamente después el equívoco en *escribas* para lanzar una acusación de judaísmo: “aunque aquesto de escribas se te pega, / por tener de sayón la rebeldía” (829, vv. 13-14).

Por último, el soneto “«¡Aquí del conde Claros!»», dijo, y luego”, atribuido a don Luis y anterior a 1622 (Góngora, 2008: 651), rebaja la calidad de la poesía de Lope al atribuirle lectores –o “secuaces” (v. 2)– tan vulgares como “un ciego” (v. 4), “dos dueñas incapaces” (v. 6), “un fray borrego” (v. 8), “un cura de una aldea” (v. 9) o “un idiota” (v. 11). El mismo recurso, pero aplicado ahora contra Góngora, fue utilizado por Quevedo. Como la poesía gongorina trata de “cacas” (826, v. 10) y “culos” (826, v. 14), merece ser cantada “con el son de un rabel solo” por “un rabadán ignorante” (826, vv. 19 y 20);<sup>26</sup> y con una sencilla receta de cultismos “en la Mancha, pastores y gañanes, / atestadas de ajos las barrigas, / hacen ya cultedades como migas” (825, vv. 19-21).

En conclusión, el análisis precedente revela que en sus versos antigongorinos don Francisco: 1) recriminó explícitamente a don Luis las sátiras que dirigió a Lope de Vega; 2) admiró al dramaturgo madrileño, pues llegó a identificarse con él en ingenio y calidad poética; 3) recreó burlescamente varios versos de poemas gongorinos relacionados con Lope; 4) usó para atacar a Góngora algún recurso jocoso –el diminutivo en el nombre apostrofado o las rimas burlescas– que el cordobés había utilizado en sus composiciones contra el Fénix; 5) dirigió al andaluz algunas pullas –convencionales, por lo demás– que el cordobés había lanzado a Lope: su falta de condición noble, el fallido “vuelo” poético de sus versos supuestamente más elevados, la descalificación de su musa inspiradora, el ruego de que deje de escribir una poesía indecorosa o la alusión a la vulgaridad de sus lectores; 6) en la formulación poética de esas críticas recurrió más que

<sup>26</sup> En “rabel y el rabadán (o mayoral de pastores) late el término «rabo», forma vulgar-coloquial usada en la época para designar el culo” (Conde Parrado y García Rodríguez, 2011: 68, n. 23).

Góngora a las agudezas verbales (tales como dilogía, antanaclasis, disociación o falsa etimología) y al ataque *ad personam* (con acusaciones como *hi de...* o judío). En suma, no parece que se pueda excluir la hipótesis de que la consideración y el respeto declarados por Quevedo hacia Lope expliquen en parte su descalificación de la obra gongorina y de su autor.

## 2. LA POÉTICA ANTICULTA DE LAS SÁTIRAS QUEVEDIANAS: CRÍTICAS COMPARTIDAS CON LOPE Y OTROS POLEMISTAS

De los poemas antigongorinos de Quevedo se suelen destacar dos rasgos principales: la ofensa explícita a don Luis –propia del género de la invectiva– y la parodia del estilo culto –recurso habitual en las sátiras anticulteranas y especialmente grato a don Francisco. Menor atención se ha prestado a las cuestiones de poética abordadas en ellos, como si Quevedo hubiera relegado su tratamiento a otras obras suyas en prosa.<sup>27</sup> Sin embargo, en medio de las diatribas, los juegos de palabras y los oscuros versos paródicos se hallan críticas a la nueva poesía de Góngora similares a las expresadas por Lope de Vega, Jáuregui y demás autores de las cartas anónimas en censura de las *Soledades*. Su portentoso dominio de las técnicas conceptistas permitió a Quevedo decir también en verso lo que él mismo y otros manifestaron en prosa: el fracaso de la obra grave del cordobés, la confusión y oscuridad de su nuevo lenguaje, su ininteligibilidad, la vaciedad de su contenido, la simpleza de su composición, su ruptura de la poética clásica y su consideración como vicio que los jóvenes poetas debían aborrecer. Veámoslo a continuación en detalle.

El rechazo del estilo culto de las *Soledades* conllevó una paradoja en sus detractores: aunque alababan, por contraste con la nueva poesía, la anterior obra satírico-burlesca de don Luis –más ajustada a su talento natural–, en realidad la denostaban por abordar temas excrementicios y utilizar palabras excesivamente bajas. Si en los versos de Quevedo se asegura a Góngora que “a no haber salido / de lo que él [el Esgueva] va con su licuor lavando, / más dulce parecieras y más blando” (835, vv. 3-7), en la *Respuesta* de Lope a un *Papel que escribió un señor destos reinos a Lope de Vega Carpio*

<sup>27</sup> Especialmente los *Preliminares literarios a las poesías de fray Luis de León*, pero también –en estilo paródico– *La culta latiniparla* o *la Aguja de navegar cultos* (sección final del *Libro de todas las cosas y otras muchas más*). Sobre ello, véase Azaustre (2003).

*en razón de la nueva poesía*, publicada en *La Filomena* (1621), también se alaba la dulce faceta jocosa del andaluz por su agudeza y el deleite derivado de ella:

en las cosas festivas, a que se inclinaba mucho, fueron sus sales no menos celebradas que las de Marcial y mucho más honestas. Tenemos singulares obras suyas en aquel estilo puro, continuadas por la mayor parte de su edad, de que aprendimos todos erudición y dulzura (Vega, 1983b: 876-877).

El supuesto error de Góngora habría consistido en aspirar a entrar en el canon por unas obras ajenas a su innata facultad satírica y a los principios poéticos clásicos. Su caso ejemplifica que “el que en una facultad alcanza opinión en gran peligro se pone queriendo publicarse eminente en otra, pues no siéndolo, o pareciendo igual, en todo pierde”.<sup>28</sup> Don Luis, habiendo alcanzado fama en el estilo cómico como Teófilo Folengo –“vuesa merced y Merlín Cocayo, [fueron] ridículos”–, “después que se pasó al culteranismo, lo perdió todo” (Vega, 1983a: 1264).<sup>29</sup> Quevedo reconoció el ingenio del andaluz para la sátira: “satírico no es razón / ser un hombre principal / que tiene sangre real” (827, vv. 25-27), “docto en pullas, cual mozo de camino” (829, v. 4); pero degradó sus elevados y pretenciosos versos al equipararlos con los satíricos, más humildes: “y en parangón de tus sideridades, / equilibras tus pullas paralelas” (834, vv. 3-4). Para don Francisco, el estilo culto deja ahíto y cansado al lector con su fatigosa e interminable lista de neologismos, latinismos e italianismos: “merlincocaizando nos fatiscas” (834, v. 9). Las supuestas obras mayores del cordobés no son sino “necedades” (835, v. 11) que le han

<sup>28</sup> *Respuesta a las cartas de Góngora y de Antonio de las Infantas* (Góngora, 2000: 492). La próxima cita en el cuerpo del artículo se halla en la misma página. El cordobés reconoció sus dotes para la sátira en su *Respuesta* a la carta que le escribieron en razón de las *Soledades*: “Y agradezca Vm. que [...] no corto la pluma en estilo satírico, que yo le castigara semejantes osadías, y creo que en él fuera tan claro como le ha parecido oscuro en el lírico” (Góngora, 2011: 284).

<sup>29</sup> Jáuregui (2002) manifestó una idea semejante en el *Antídoto*: “V.m. fue mal aconsejado el día que se metió a poeta cuerdo, [...] pues habiendo experimentado en tantos años cuán bien se le daban las burlas, quiso pasarse a otra facultad tanto más difícil y tan contraria a su naturaleza, donde ha perdido gran parte de la opinión que los juguetes le adquirieron” (79).

hecho perder la gloria como poeta (“Has acabado aliundo su Parnaso [de Apolo]”, 836, v. 9).<sup>30</sup>

Las alabanzas de la obra festiva de Góngora se tornan, sin embargo, críticas debido al abuso de alusiones escatológicas en sus versos. Cuando el autor de la *Respuesta a Góngora y a de las Infantas* censura a don Luis las voces vulgares de sus obras graves, le recuerda la “sucía” polémica fluvial con Miguel de Musa –probable seudónimo de Quevedo– sobre el Esgueva: “las veces que ha tomado semejantes inmundicias en la boca no ha salido tan limpio que no pudiera acordarse de que hay Esgueva, y hubo en él Musa que cantó las armas y el varón” (Góngora, 2000: 484). El ataque por ese motivo es obsesivo y explícito en los versos quevedianos, tanto en los poemas compuestos para la ocasión en 1603:

Cólica diz que tenéis,  
pues por la boca purgáis.  
Satírico diz que estáis.  
A todos nos dais matraca:  
descubierto habéis la caca  
con las cacas que cantáis (826, vv. 5-10);

como en los posteriores a 1613: “doctor en mierda, graduado en pujos” (839, v. 7), “caca en los versos y en garito Caco” (840, v. 10) o

Pues tu lengua maldita,  
que en Esgueva aprendió tan bajo oficio  
(profesó ya de paño de servicio),  
sus diligencias hace  
por no estar en tu boca, Dios la oiga (841, vv. 72-76).<sup>31</sup>

<sup>30</sup> En contraposición, los amigos y defensores de Góngora felicitaban al poeta por el radical cambio en sus temas y estilo poéticos. A su juicio, las *Soledades* demostraban las dotes de don Luis para los temas graves y el estilo heroico. Así, don Francisco Fernández de Córdoba, abad de Rute, consideraba en su *Parecer* que el ingenio del amigo estaba “ya mejor aplicado que hasta aquí a cosa que participa de lo serio y continuado” (cito por Góngora, 2000: 493); y Andrés de Almansa y Mendoza en sus *Advertencias para inteligencia de las Soledades* (1969: 201) enseñaba a algunos que creían que Góngora “no sabía seguir la eclíptica de lo heroico y levantado” el “no sólo serle fácil, mas ser ya difícil a sus émulos, si hay quien se atreva a serlo”.

<sup>31</sup> Jáuregui (2002: 4-5) también aludió a “las sucias Musas de su Esgueva”, asegurando al poeta cordobés que no temía una posible respuesta suya “aunque al punto se desataque o remita mi memorial a los calzones del Monóculo o a los

El carácter confuso, ininteligible y oscuro del nuevo lenguaje gongorino le valió su consideración como jerga, como jerigonza igual de vulgar que la de los ciegos, gitanos o rufianes (“construye jerigonza”, 837: 5; “la jeri (aprenderá) gonza”, 825: 2). Para el autor de la *Carta a Góngora en razón de las “Soledades”, sin firma*,<sup>32</sup> hay quienes maliciosamente “entienden que vuesa merced ha inventado esta jerigonza para rematar el seso de Mendoza” (Góngora, 2000: 470). Para Quevedo, la revolución artística encabezada por don Luis ha dado lugar a una nueva gramática a la que designa ridículamente con el neologismo *jerigóngora*: “Éste a la jerigonza quitó el nombre, / pues después que escribió cíclopemente, / la llama jerigóngora la gente” (840, vv. 17-19). Según los anticultos, la mezcla de voces latinas, castellanas e italianas dificulta el entendimiento de los versos gongorinos, generando desconcierto en el lector por falta de comprensión:<sup>33</sup> en la *Respuesta a Góngora y a de las Infantas* se dice que don Luis ha hecho una “miscelánea” o “composibilidad de estudios” en “tantas lenguas diversas que no deja de hacerse dificultoso” (Góngora, 2000: 486); en los versos de don Francisco se le atribuyen “sonetos confusiones” (825, v. 18) y combinaciones lingüísticas imposibles (“francigriega[s] latinas necedades”, 841, v. 30); en el *Antídoto* se censura “la oscuridad confusa y ciega destas *Soledades*” (Jáuregui, 2002: 17). Góngora negó esta acusación: “Yo no envió las *Soledades* confusas, sino la malicia de las voluntades en su mismo lenguaje halla confusión por parte del sujeto inficionado” (2011: 286). No obstante, Fernández de Córdoba advirtió a don Luis de la oscuridad causada por el exceso de tropos y figuras: “no han de ser [las poesías] tan llenas de adorno que con él se desadornen, ahoguen y confundan” (Góngora, 2000: 499). Un anónimo defensor de la *Soledad primera*, en cambio, consideró la *obscuritas* una virtud

---

truenos de su occidente”. El anónimo autor de *Soledad primera de don Luis de Góngora, ilustrada y defendida* –tal vez Francisco de Cabrera (Osuna Cabezas, 2009: 33)– afeó a Jáuregui, a este respecto, la falta de “limpieza” de su vocabulario: “todo se dice en el lenguaje de Adán, echando en el primer tapón no zurrapas sino mucha suciedad puesta a la vergüenza con su nombre propio” (2009: 67).

<sup>32</sup> Orozco (1973: 168-177), López Bueno (2011: 258) y Daza Somoano (2011: 271) adjudican esta misiva a Lope de Vega o a su círculo de amigos.

<sup>33</sup> Sobre los neologismos y cultismos como causa de esa oscuridad, véase Roses Lozano (1994: 153-167). Para los rasgos característicos de la lengua literaria gongorina, consúltese Ponce Cárdenas (2001: 109-132). Blanco (2012: 53-58) relaciona la dificultad gongorina con la doctrina de lo sublime.

inherente a la poesía sublime, elitista, destinada a una minoría culta: “No ha de tener la poesía nada de lo vulgar, todo ha de ser levantado y grave, sin abatirse en estilo humilde; y así, la composición poética lleva de su cosecha la oscuridad, como dijo Pineda” (*Soledad*, 2009: 79).

La relación analógica entre oscuridad, tinieblas e infierno explica las referencias a los diablos en las críticas al gongorismo: Lope inventa para esos versos el adjetivo “cultidiabloscos”<sup>34</sup> y Quevedo condena a Góngora al averno (“Fuese con Satanás, culto y pelado: / ¡mirad si Satanás es desdichado!”, 840, vv. 36-37), censurándole tanto la oscuridad como la falta de decoro de sus composiciones:

Bosco de los poetas,  
todo diablos y culos y brag[u]etas,  
que con tus decimillas  
adjetivas demonios y capillas (841, vv. 42-45).<sup>35</sup>

La falta de *perspicuitas* aleja no solo al vulgo de la poesía de Góngora, sino a los mismos doctos. Únicamente don Luis y sus imitadores leerán y entenderán sus propios versos. Así se lo advirtió Pedro de Valencia al cordobés antes de que las *Soledades* se difundieran en la corte: “Huye la claridad y escurécese tanto, que espanta de su lección no solamente al vulgo profano, sino a los que más presumen de sabidos en su aldea” (cito por Góngora, 2000: 464). Pese al achaque de ignorancia que Mendoza atribuía a los opositores del nuevo estilo gongorino (“Si lo entienden, no [son] oscuros; si no lo entienden no lo juzguen”, 1969: 200), el abad de Rute volvía a llamar la atención sobre la difícil intelección de los versos de su amigo: “no debe vuesa merced procurar escrebir para solos los doctos, porque desta suerte le entenderán y gustarán de sus obras muy pocos” (Góngora, 2000: 502). Lope de Vega comentó al respecto: “he visto

<sup>34</sup> “Estos versos ¿son turcos o tudescos? / Tú, lector Garibay, si eres bamburrio, / apláudelos, que son cultidiabloscos”, vv. 12-14 del soneto “Pululando de culto, Claudio amigo”, publicado en *La Dorotea* (1632); véase Lope (1998: 733).

<sup>35</sup> Don Francisco explicitó en sus obras en prosa la equiparación entre cultos y diablos: “El culto [...] se fue a matar candelas, digo las luces de todos los escritos de España, y a enseñar a discurrir a buenas noches; y desde entonces llaman al culto, como a Vuestra Diabiedad, Príncipe de las Tinieblas” (Quevedo, 2003a: 536); “Aurore Dios a vuestra merced y la saque de princesa de las tinieblas, que es relativo del demonio, pues es príncipe dellas” (2003b: 99).

desconfiar de entenderlas gravísimos hombres que no temieron comentar a Virgilio ni a Tertuliano”, reprobando que “ellos mismos [los poetas cultos] no se conocen, ni aun sé si se entienden” (1983b: 879). Las mismas objeciones aparecen en las invectivas quevedianas: como si se tratasen de un difícil jeroglífico, los versos de Góngora necesitan expertos intérpretes que conozcan toda clase de descodificadores: “¿y quieres te investiguen por medallas / como priscos, estigmas o antiguallas” (838, vv. 6-7); aunque, en realidad, esos poemas solo tienen como único receptor al autor, incapaz también de entenderlos: “y obtusas espeluncas comunicas, / despecho de las musas, a ti solo” (836, vv. 3-4).<sup>36</sup>

La dificultad gongorina no tiene su origen, sin embargo, en las sentencias que encierra, sino en su intrincado estilo. Para sorpresa de sus lectores,<sup>37</sup> los versos más graves y oscuros de don Luis solo encierran trivialidades, aire, nada: “son tan superficiales sus misterios que entendiendo todos lo que quieren decir, ninguno entiende lo que dicen” (*Respuesta a Góngora y a de las Infantas*; Góngora, 2000: 490); “¡Oh tú, que desbudelas / del toraz veternoso inanidades” (834, vv. 1-2).<sup>38</sup> Los poemas cultos están tan faltos de trabajo y lima que cualquiera puede crearlos en un solo día: “en el estilo antiguo en su vida llegaron a ser poetas, y en el moderno lo son el mismo día” (Vega, 1983b: 879), “Quien quisiere ser culto en solo un día, / la jeri (aprenderá) gonza siguiente” (825, vv. 1-2).

<sup>36</sup> Véanse también los *Preliminares literarios a las poesías de fray Luis de León*: “quien habla lo que otros no entienden, primero confiesa que no entiende lo que habla” (Quevedo, 2003c: 129). Cfr. Jáuregui (2002: 21): “en muchas partes destas *Soledades* me he visto atormentado el entendimiento, y aun no sé si las acabo de rastrear”.

<sup>37</sup> Incluido Pedro de Valencia, uno de los primeros: “hay poetas que, cuanto más se empinan y piensan que se inflaman con furor divino, no dicen furores ni grandezas, sino hinchazones levantadas con ventosidad y bulto de palabras vanas, que hacen lo contrario de lo que se pretende” (Góngora, 2000: 467).

<sup>38</sup> Antes de 1613 don Francisco ya le achacaba a Góngora este vicio: “verdugo de los vocablos, / que a puras vueltas de cuerda / los haces que digan algo” (828, vv. 2-4). Véase además Quevedo, *Anotaciones a la “Retórica” de Aristóteles* (1998: 165): “hay algunos que, no teniendo qué decir, para disimular la pobreza del caudal, traen a cosas de incierto entendimiento, para que parezca que dicen algo. Vicio familiar a los poetas, y de que Empédocles usó únicamente, porque con grandes rodeos divierte [la] intención y engaña los oyentes. En esto le imitaron en España, profesándolo don Luis de Góngora y Hortensio”. García Rodríguez y Conde Parrado (2005: 127-132) analizan las críticas anticultas de Quevedo en los sonetos que parodian el nuevo estilo gongorino.

Los detractores de la novedad gongorina pusieron especial énfasis en señalar su ruptura respecto a los preceptos poéticos tradicionales (Cacho Casal, 2012: 167-172). Anticipándose a ellos, Pedro de Valencia ya consideró a don Luis un poeta de esos que “no se dejan atar con preceptos ni encerrar con definiciones o aforismos del arte, ni aun con advertencias de los amigos” (Góngora, 2000: 463). Y Mendoza (1969: 199), al poco tiempo de haber hecho circular las *Soledades*, reconocía las críticas recibidas por haber atentado contra el decoro de los géneros en poesía: “Dicen lo primero que ha usado en las *Soledades* y *Polifemo* desiguales modos en su composición, y que debía el *Polifemo* ser poesía lírica y las *Soledades*, heroica, y que cambió los modos”. En efecto, tanto Lope como Quevedo aludieron a la destrucción del arte poético –figuradamente, el sagrado templo de Apolo– en los versos cultos del cordobés: “como tempestad violenta pretendió llevarse los consagrados Templos”,<sup>39</sup> “con tus perversos damnificas / los institutos de su sacro Tolo [de Apolo]” (836, vv. 7-8). Consecuencia de ello es la pérdida de la senda poética correcta por parte de Góngora, su desvío del camino literario previamente marcado por la tradición: “versos desiguales y consonancias erráticas” (*Carta a Góngora en razón de las “Soledades”*; Góngora, 2000: 469), “desitinerar vates tirones” (‘sacar del buen camino a los jóvenes poetas’, 838, v. 8),<sup>40</sup> “desavíos<sup>41</sup> que hay en la mala disposición desta obra” (Jáuregui, 2002: 12). El resultado de ese estilo elevado, a la vez que errado, no puede ser otro que el haberse “despeñado” su autor, el haber perdido su crédito como poeta: “no se deje caer vuesa merced en esta tentación, ya que tiene tantos ejemplos de mil ingenios altivos que se han despeñado por no reconocer su primero disparate” (*Carta a Góngora en razón de las “Soledades”*; Góngora, 2000: 471),<sup>42</sup> “trámites vacilantes icareas” (834, v. 11).<sup>43</sup> Distinta es la opinión de

<sup>39</sup> Lope de Vega, dedicatoria de la comedia *La pobreza estimada* a don Francisco de Borja, príncipe de Esquilache, publicada en la *Décima octava parte* (1623). Cito por Orozco (1973: 347).

<sup>40</sup> Cfr. Quevedo, *Preliminares literarios a las poesías de fray Luis de León*: “el estilo descaminado y extraño” (2003c: 161).

<sup>41</sup> “*desavío*: ‘acción de apartarse del camino que se debe seguir’” (Rico García, 2002: 12, n. 44).

<sup>42</sup> El cordobés replicó a este consejo: “Y, si me pide conozca mi primero disparate para que no me despeñe, reconozca Vm. el que ha hecho en darme consejo sin pedírsele” (Góngora, 2011: 284).

<sup>43</sup> Sigo la propuesta de Azaustre (1999: 31) en cuanto a la consideración de *icareas* como verbo: ‘andar por los aires como Ícaro’.

los defensores del poeta andaluz, como Pedro Díaz de Rivas (1960: 67): “es digno de loa y maravilla que en un vuelo tan alto y en una carrera tan precipitada nuestro poeta casi no haya resbalado”.

El mal introducido por don Luis no se limita a su propia poesía, sino que corre el riesgo de extenderse como una peste entre los jóvenes poetas. En la epístola a Góngora, sin firma, del 13 de septiembre de 1615 ya se advertía al andaluz que procurase “corregir el vicio que introduciría entre muchachos, que procurarán imitar el lenguaje de estos versos, entendiendo que vuesa merced habla de veras en ellos” (Góngora, 2000: 471).<sup>44</sup> En su *Respuesta al Papel que escribió un señor destos reinos en razón de la nueva poesía* Lope denunció las aberraciones poéticas de los émulo del cordobés, carentes de su talento natural: “a los demás que le imitan con alas de cera en plumas desiguales, jamás les seré afecto, porque comienzan ellos por donde él acaba” (1983b: 884). El vano intento de imitar las creaciones gongorinas provoca el fracaso de los principiantes: “los que imitan a este caballero producen partos monstruosos, que salen de generación, pues piensan que han de llegar a su ingenio por imitar su estilo” (879). Quevedo puso en verso esas críticas enfatizando figuradamente la corrupción y sodomía que Góngora practicaba con los poetas noveles:

adulteras la casta poesía,  
ventilas bandos, niños inquietas,

parco, cerúleo, veterano vaso:  
piáculos perpetra tu porfía  
estrupando neotéricos poetas (836, vv. 10-14).<sup>45</sup>

<sup>44</sup> Góngora (2011) respondió enorgulleciéndose de haber dado principio a un nuevo estilo poético: “Díceme por su misiva que renuncie este modo porque no le imiten los muchachos entendiendo que hablo de veras. Caso que fuera error, me holgara de haber dado principio a algo, pues es mayor gloria empezar una acción que consumarla” (284).

<sup>45</sup> Cito por la versión crítica de Cacho Casal (2003: 337). En los *Preliminares literarios a las poesías de fray Luis de León* Quevedo tradujo así una cita de Petronio, *Satiricon*, 2: “[...] y los ánimos de los mancebos que se alentaban a grandes impresas los hirió de contagio a manera de pestilencial constelación, y de verdad ni un verso se vio de buen color” (2003c: 145).

El contagio del nuevo estilo gongorino convierte la poesía de don Luis en pestilencial, tanto para Jáuregui (“la pestilencia detestable de los negros versos”, 2002: 69) como para Quevedo:

que de tu habitación quedó de modo  
la casa y barrio todo,  
hediendo a Polifemos estantíos,  
coturnos tenebrosos y sombríos,  
y con tufo tan vil de *Soledades*,  
que para perfumarla  
y desengongorarla  
de vapores tan crasos,  
quemó como pastillas Garcilasos:  
pues era con tu vaho el aposento  
*sombra del sol y tósigo del viento* (841, vv. 125-135).<sup>46</sup>

La única solución posible será buscar un antídoto que acabe con la nueva poesía: de elaboración propia en el caso de Jáuregui –*Antídoto contra la pestilente poesía de las “Soledades”, aplicado a su autor para defenderle de sí mismo*<sup>47</sup> o ajena en el caso de Quevedo: las poesías de Garcilaso –“Mientras por preservar nuestros Pegasos / del mal olor de culta jerigonza, / quemamos por pastillas Garcilasos” (2007: 477)– y las de fray Luis de León –“Dejome vuestra merced estas obras grandes [...] para que sirviesen de antídoto en público a tanta inmensidad de escándalos que se imprimen” (2003c: 125).

### 3. EL TALENTO DE QUEVEDO PARA LA INVECTIVA

De los poetas a los que don Francisco dedicó sátiras personales, “Góngora es el más obsesivo y merece mención aparte” (Arellano, 2003: 121). Esas invectivas reflejan –como corresponde al género– un ataque personal al andaluz recurrente, explícito y agresivo, que Lope y los demás polemistas anticultos prefirieron evitar en buena medida en sus escritos.

<sup>46</sup> El último verso reproduce el v. 420 de la *Soledad primera*.

<sup>47</sup> El autor de la *Introducción a la Soledad primera* consideró este libelo el medicamento de un mal boticario: “Con esto acabó de desengañarme el medicamento que a fuer de mal boticario preparó el señor Censorino y el récipe que, como poco experimentado médico, disparó contra las *Soledades*” (*Soledad*, 2009: 68).

Así, en la *Respuesta a las cartas de Góngora y de las Infantas* se alude indirectamente a la condición judía de don Luis:

Ni era fuera de propósito este *memento homo* para no levantar testimonio a la fiesta de Pentecostés haciéndola del *Testamento Viejo*, que me ha pesado porque no falta quien diga que por ser del nuevo se le ha olvidado a vuesa merced (Góngora, 2000: 484).<sup>48</sup>

En los versos de Quevedo se registran abundantes acusaciones en este sentido, datables en 1603 (“que no eres limpio has mostrado”, 827: 4; “Longinos fue caballero, / y Longinos fue judío; / de tu probanza me río”, 827: 35-37), en 1609 (“cristiano viejo no eres”, 828: 133; “perro de los ingenios de Castilla”, 829: 3) y con posterioridad a 1613 (“vete a dudar camino de Emaús”, 837: 7; “que al vicio das la boga, / púlpito con garito y sinagoga?”, 841: 117-118). La vejez penosa y delirante de don Luis también figura entre los escarnios que le dirigieron sus opositores. En la *Carta echadiza* se rebaja la calidad de los poemas graves compuestos en su madurez: “le sucede a vuesa merced como a las mujeres hermosas, que al declinar la edad se amanceban con oficiales, habiendo sido antes con príncipes” (Góngora, 2000: 520). En el soneto “Pues en tu error impertinente espiras” –que Orozco (1973: 328) atribuye a Lope– se presenta al cordobés decrepito (“¡Oh, calavera cisne!”, v. 3), próximo a la muerte (“ya os espera / cadáver vivo de sus versos fríos”, vv. 10-11) y demente (“padre de los cultos desvaríos”, v. 13), en correspondencia con la extraña miscelánea lingüística de las *Soledades* (“tu ya feliz ingenio está de suerte / que en versos macarrónicos deliras”, vv. 7-8). Quevedo prodigó las agudezas por exageración en ambos motivos. Don Luis tiene “tantos años” (833, v. 1) que su cara, arrugadísima, se identifica con una nuez (“esa nuez, que alguna vez fue cara”, 841, v. 84) y él mismo, con Matusalén (“Matus Gongorra”, 841, v. 28). Las obras de ese “viejo adunco, si canoro” (841, v. 90) son “caduqueces” (841, v. 97) fruto de “musas merlinocayas bisabuelas” (84, v. 89). Su ancianidad es tal que la enclenque silueta del andaluz recuerda la de una momia (“Esta magra y famélica figura, / cecina del Parnaso, musa momia”, 839, vv. 1-2) y

<sup>48</sup> Por la *Carta que se escribió echadiza a don Luis de Góngora*, datable a fines de 1616, sabemos que el cordobés tachó de hereje al Fénix en una epístola perdida: “alaba vuesa merced su paciencia [de Lope] después de llamarle hereje y alumbrado” (Góngora, 2000: 522).

hasta se le figura ya cadáver: “Este que, en negra tumba, rodeado / de luces, yace muerto y condenado” (840, vv. 1-2). En cuanto a la “locura” que se achaca a Góngora (833, v. 11; 839, v. 3) se manifiesta ridículamente de forma coloquial (“verte sin consejo zumbeando”, 835, v. 2; “Peor es tu cabeza que mi pes”, 837, v. 12) o violenta (“darte seiscientos garrotazos fuera, / para lo que tu chola merecía, / poca palestra a la región vacía”, 841, vv. 19-21).<sup>49</sup> El trastorno mental de don Luis, además, no se debe solo a su senilidad, sino a su viciosa afición a los juegos de naipes: “Vivió en la ley del juego, / y murió en la del naipe, loco y ciego” (840, vv. 24-25).

Si el soneto “Seas capilla, plumas o bonete” pertenece a Lope (Orozco, 1973: 111), reflejaría el ataque más directamente insultante del dramaturgo a don Luis: “bellaco, picarón, amujerado” (v. 11), “cornudo y puto por la quinta especie / y por la ley antigua chamuscado” (vv. 13-14). Quevedo, sin embargo, de nuevo sobresale por la reiteración de la pulla sodomítica –presente en poemas datados en 1603 (826), 1609 (828) y en fechas posteriores a 1613 (832, 836, 837, 841)–, bien manifestando el impropio de forma expresa y rotunda (“tú, puto, no lo niegues, por los tres”, 837, v. 14),<sup>50</sup> bien aludiendo a él de modo más convencional: “y dicen lenguas ruines / que de atrás os conocen florentines” (841, vv. 48-49). El concepto que pone en relación la suciedad de los versos gongorinos (“las cacas que cantáis”, 826, v. 10) con el culo del poeta permite tildar a este de homosexual: “[vuestros conceptos] los hacéis a la gatesca, / pues los hacéis por el rabo” (826, vv. 43-44).<sup>51</sup> En cuanto a la condena de don Luis a la hoguera por homosexual y/o judío, presente en el último verso del soneto atribuido a Lope, también se halla entre los motivos tradicionales desarrollados por Quevedo: “que mi culpa es cosa de aire, / pero la tuya, de fuego” (827, vv. 19-20), “anda entre el judiázo y entre el fuego / humo anhelando el que no suda fuego” (841, vv. 62-63).<sup>52</sup> Por lo demás, se registra una curiosa concordancia entre el poema supuestamente lopiano y el romance de Quevedo “Poeta de

<sup>49</sup> El v. 21 reproduce el v. 902 de la *Soledad segunda*.

<sup>50</sup> También “poeta de bujarrones” (828, v. 17) y “sois poeta nefando” (826, v. 13).

<sup>51</sup> “Con la expresión «a la gatesca» se designaba una postura sexual de acceso *a tergo*, «como los gatos», que acceden a la hembra por el rabo (culo); dicha postura se asociaba, aunque no exclusivamente, a la sodomía” (Conde Parrado y García Rodríguez, 2011: 69, n. 28).

<sup>52</sup> El v. 63 reproduce el v. 969 de la *Soledad primera*.

*¡Oh, qué lindicos!*”: el v. 12 del primero, “[Lope de Vega, v. 4] ¡qué palos te ha de dar!, lengua sin manos”, parece recreado parcialmente en los versos finales del romance: “y pues eres manicorto, / no seas tan lengüilargo” (828, vv. 151-152). Asimismo, tal vez se aluda a esos *palos* a Góngora en otros versos del poema quevediano:

acordársete debiera  
de aquel buen tiempo pasado  
que fuiste poeta encina  
por lo que te varearon (828, vv. 13-16).<sup>53</sup>

Sí se sabe con certeza que Lope y Quevedo coincidieron en la descalificación a Góngora como “papagayo” que “habla algunas cosas bien dichas, pero que se conoce no ser suyas sino estudiadas” (Covarrubias, 2006: 1342): “papagayo andaluz, hablando exceda” (v. 180 de la *Epístola a Baltasar Elisio de Medinilla*; Lope, 1983b: 776), “¿Por qué de lo que no has visto / hablas como papagayo?” (828, vv. 47-48).<sup>54</sup> En otros casos, algún elogio al andaluz dispensado por Lope<sup>55</sup> se le niega irremediabilmente por parte de don Francisco: don Luis deshonor a Córdoba, cuna insigne de Séneca y Lucano.<sup>56</sup>

Por otra parte, en las invectivas antigongorinas de Quevedo se percibe una evolución temática con el paso del tiempo: las acusaciones de sucio, judío o sodomita son más numerosas en los poemas de 1603 y 1609 que en los posteriores a 1613, en los que aparecen diatribas a la condición de viejo trastornado, mal clérigo y jugador de Góngora. Tal vez de este modo don Francisco intentó progresivamente ajustar más sus pullas a la persona del poeta satirizado, atacándolo antes como individuo que como tipo. A esa

<sup>53</sup> Téngase en cuenta además que la voz *encina*, propia de un estilo humilde, se registra dos veces en el *Polifemo* y cinco en las *Soledades*; véase Callejo y Pajares (1985: 79).

<sup>54</sup> Repárese también en otras alusiones comunes a Zamora (“pues se lleva de aquí tan gran poeta / aunque deje sin retos a Zamora”, vv. 185-186 de la *Epístola* citada de Lope; “aunque parece que es el racionero / de Zamora [...]”, 839, vv. 17-18) y a referencias caballerescas (“Bien habla de la brida y la jineta”, v. 187 de la *Epístola*; “De la brida a la jineta, / estribos cortos y largos / remataran de tus chistes / los conceptillos de asco”, 828, vv. 77-80).

<sup>55</sup> “El ingenio deste caballero [...] es el más raro y peregrino que he conocido en aquella provincia, y tal que ni a Séneca ni a Lucano, nacidos en su patria, le hallo diferente, ni a ella por él menos gloriosa que por ellos” (Vega, 1983b: 876).

<sup>56</sup> “No es posible que seas hijo / de ciudad a cuyos partos / debe Roma, y todo el mundo, / los Sénecas y Lucanos” (828, vv. 29-32).

intención parece responder la arremetida contra el cargo de don Luis como racionero de la catedral de Córdoba, bien por “comprallo por el dinero” (827, v. 34), bien por servir antes a intereses nobles que eclesiásticos:

No es tu ración de Córdoba, entrevelo;  
que tus embestiduras y tus bribias  
dicen a los que somos cordobeses  
que la tuya es ración de los marqueses (841, vv. 102-105).<sup>57</sup>

Por último, a la hora de intentar encontrar los motivos que llevaron a Quevedo a la composición de estos poemas convendría tener en cuenta –junto a su ingenio natural para la invectiva, su deseo de destacar en este tipo de composiciones y un cierto grado indeterminado de animadversión hacia don Luis (al menos hacia su faceta como poeta oscuro)– su marcada tendencia a la reescritura. Su deseo de explorar todos los matices de los motivos abordados y todas las agudezas posibles de las palabras utilizadas multiplicó sus versos antigongorinos.<sup>58</sup> Prueba de ello es el tratamiento de los elementos escatológicos. Dejando al margen su entrelazamiento con las acusaciones de judío y homosexual, presentan una variada manifestación temática y estilística. La “mierda” (826, v. 29) de la poesía gongorina es expulsada por el andaluz mediante cuatro funciones orgánicas primarias: defecar (“[vuestrós conceptos] los hacéis por el rabo”, 826, v. 44), ventosear (“Dejad las ventosidades”, 826, v. 87), vomitar (“por tu boca reculan los bocados”, 841, v. 71) y eructar (“ructas viscerable cacoquimia”, 838, v. 11). Algunas veces la defecación se convierte hiperbólicamente en una diarrea de “versos flojos” (828, v. 85) que Góngora arroja “hartos” cada año (828, v. 88), otras veces se produce tras la administración de una lavativa (“según [vuestras coplas] están de cagadas, / las hicisteis con ayuda”, 826, vv. 83-84). El rechazo –o indigestión– ante los versos de don Luis

<sup>57</sup> Don Francisco utilizó además el término *racionero* para crear juegos verbales y agudezas (falsa etimología, aliteración, antítesis): “Racionero dicen que eres, / mas yo irracional te llamo” (828, vv. 37-38). En el *Antídoto* Jáuregui se conformó con una única mención a ese cargo eclesiástico: “Considérense de paso las dos aldabas de topacios que le da al oriente el señor racionero” (2002: 60).

<sup>58</sup> Para Candelas (2007: 210), de estas composiciones se puede deducir “que más que una sorda guerra por la supremacía lírica de los primeros años del XVII se libran batallas minúsculas, ligeros ejercicios estilísticos para complacencia de ambos contendientes”.

provoca a su vez el vómito del lector: “te ha de detractar el que te rumia” (838, v. 10), llegando a ser recetados como purgante efectivo: “Son tan sucias de mirar [vuestras coplas] / [...] que las dan en las boticas / para hacer vomitar” (826, vv. 61-64). Las partes del cuerpo de don Luis involucradas en esa eyección son “el culo” (832, v. 13) – *rabo, cola, ano*– y la boca, cuya lengua –por sucia– se identifica con un pañuelo (837, v. 10) o con una tripa (“Dícenme tienes por lengua / una tripa entre los labios”, 828, vv. 145-146) y cuyos labios tienen “vínculo” con “bacines” (828, vv. 63-64). En cuanto a los juegos verbales y agudezas que Quevedo ingenió en torno a lo excrementicio se registran, además de dilogías y disociaciones (Celma Valero, 1981: 37; Arellano, 2003: 75), derivaciones (“que vuestras letras, señor, / se han convertido en letrinas”, 826: 49-50), antítesis (“Son tan sucias de mirar / las coplas que dais por ricas”, 826: 61-62), hipérboles (“Hombre en quien la limpieza fue tan poca / [...] que nunca, que yo sepa, / se le cayó la mierda de la boca”, 840: 13-16) y metáforas que degradan a Góngora como poeta sucio. Se trata, en este último caso, de correspondencias fundamentadas en la asociación entre su falta de limpieza y la hora de arrojar por la ventana los excrementos (“poeta de entre once y doce”, 826, v. 69), entre sus canciones “de ojos de culo” y los cantos de sirenas (“sirena de los rabos”, 828, v. 18), o entre las *colas* (dilogía: ‘extremidad de algunos animales’ y ‘culo’) que hay en el Rastro (‘matadero de reses’) y en sus versos (“en la cola y lo sucio / canónigo eres del Rastro”, 828, vv. 39-40). Especialmente rebajadoras de la calidad de la poesía de don Luis son las metáforas que incluyen una alusión mitológica al Parnaso (cumbre a la que solo acceden los poetas canonizados): “[sois] albañal por do el Parnaso / purga sus bascosidades” (826, vv. 89-90), “escoba de la basura / de las ninfas del Parnaso” (828, vv. 23-24) o “Mondonguero del Parnaso” (828, v. 138).<sup>59</sup>

En definitiva, la intención insultante de estos versos quevedianos revela su carácter antigongorino, paralelo a las facetas prolopiana y anticulterana comentadas previamente. El ataque personal a Góngora, pese a su convencionalismo, es más reiterado, abierto y violento que en los demás textos escritos a raíz de la

<sup>59</sup> En cambio, Góngora creía haber alcanzado calidad poética suficiente con la *Soledad primera* para acceder al Parnaso: “Sin duda creyó Vm. haberse acabado el caudal de mis letras con esa *Soledad*, que suele ser la última partida de los que quiebran; pues crea Vm. que a letra vista se pagan en Parnaso, do tengo razonable crédito” (2011: 284).

polémica en torno a las *Soledades*. Ello no impidió, sin embargo, que don Francisco desplegara brillantemente su ingenio conceptista para agotar las posibilidades temáticas y estilísticas de sus agravios y censuras.

### BIBLIOGRAFÍA

- Almansa y Mendoza, Andrés de (1969), *Advertencias para inteligencia de las Soledades*, en Emilio Orozco Díaz (ed.), *En torno a las "Soledades" de Góngora*, Granada, Universidad de Granada, pp. 197-204.
- Arellano, Ignacio (1989), "El soneto de Quevedo «Sulquivagante pretensor de Estolo»: ensayo de interpretación", en Sebastian Neumeister (ed.), *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Frankfurt am Main, Vervuert, vol. 1, pp. 331-340.
- (2003 [1984]), *Poesía satírico burlesca de Quevedo*, Madrid, Universidad de Navarra / Iberoamericana / Vervuert.
- Azaustre Galiana, Antonio (1999), "La invención de conceptos burlescos en las sátiras literarias de Quevedo", *La Perinola*, 3, pp. 23-58.
- (2003), "Cuestiones de poética y retórica en los preliminares de Quevedo a las poesías de fray Luis de León", *La Perinola*, 7, pp. 61-102.
- Blanco, Mercedes (2012), "La polémica en torno a Góngora (1613-1630). El nacimiento de una nueva conciencia literaria", *Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelle série*, 42 (1), pp. 49-70.
- Blecua, José Manuel (ed.) (1990 [1981]), Francisco de Quevedo, *Poesía original completa*, Barcelona, Planeta.
- (ed.) (1999 [1971]), Francisco de Quevedo, *Obra poética*, Madrid, Castalia, vol. 3.
- Cacho Casal, Rodrigo (2003), *La poesía burlesca de Quevedo y sus modelos italianos*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.

- (2004), “¿Qué captas, nocturnal, en tus canciones...? Edición y estudio de un soneto antigongorino de Quevedo”, *Calíope*, 10 (2), pp. 51-71.
- (2012), “El événement barroco: Lope vs. Góngora”, *Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelle série*, 42 (1), pp. 163-182.
- Callejo, Alfonso y María Teresa Pajares (1985), *Fábula de Polyfemo y Galathea y Las Soledades. Textos y concordancia*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Candelas Colodrón, Manuel Ángel (2007), *La poesía de Quevedo*, Vigo, Universidad de Vigo.
- Celma Valero, María Pilar (1981), “Invectivas conceptistas: Góngora y Quevedo”, *Studia Philologica Salmanticensia*, 6, pp. 33-66.
- Conde Parrado, Pedro y Javier García Rodríguez (2011), “Aprovechando que el Esgueva...: Góngora (y Quevedo) en la corte vallisoletana (1603)”, *La Perinola*, 15, pp. 57-94.
- Covarrubias Horozco, Sebastián de (2006), *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. Ignacio Arellano y Rafael Zafra, Madrid, Universidad de Navarra / Iberoamericana / Vervuert / Real Academia Española.
- Daza Somoano, Juan Manuel (2011), “Los testimonios de la polémica epistolar Lope-Góngora (1615-1616), con edición de la Respuesta de Góngora”, en Begoña López Bueno (ed.), *El Poeta Soledad. Góngora 1609-1615*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, pp. 271-287.
- Díaz de Rivas, Pedro (1960), *Discursos apologéticos por el estilo del Polifemo y Soledades*, en Eunice Joiner Gates (ed.), *Documentos gongorinos*, México, Colegio de México, pp. 35-67.
- Diccionario de Autoridades* (1990), ed. facsímil, Madrid, Gredos, 3 vols.
- García Rodríguez, Javier y Pedro Conde Parrado (2005), “Entre voces y ecos: Quevedo contra Góngora (una vez más)”, *Edad de Oro*, 24, pp. 107-144.
- Góngora, Luis de (1991), *Obras de don Luis de Góngora [Manuscrito Chacón]*, ed. facsímil, Málaga, Real Academia Española-Caja de Ahorros de Ronda, 3 vols.
- (2000), *Epistolario*, en *Obras completas*, Antonio Carreira (ed.), Madrid, Biblioteca Castro / Fundación José Antonio de Castro, vol. 2, pp. 293-523.

- (2008), *Poesía*, en *Obras completas*, Antonio Carreira (ed.), Madrid, Biblioteca Castro / Fundación José Antonio de Castro, vol. 1, 2ª ed.
- (2011), *Respuesta de don Luis de Góngora*, ed. Juan Manuel Daza Somoano, en Begoña López Bueno (ed.), *El Poeta Soledad. Góngora 1609-1615*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, pp. 284-287.
- Jauralde, Pablo (1998), *Francisco de Quevedo (1580-1645)*, Madrid, Castalia.
- Jáuregui, Juan de (2002), *Antídoto contra la pestilente poesía de las Soledades*, ed. José Manuel Rico García, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- López Bueno, Begoña (2011), “El cruce epistolar entre Lope y Góngora de 1615-1616. Revisión de fechas”, en Begoña López Bueno (ed.), *El Poeta Soledad. Góngora 1609-1615*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, pp. 239-270.
- Orozco Díaz, Emilio (1973), *Lope y Góngora frente a frente*, Madrid, Gredos.
- Osuna Cabezas, María José (2009), “Estudio preliminar” a *Soledad primera, ilustrada y defendida*, ed. María José Osuna Cabezas, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, pp. 19-59.
- Paz, Amelia de (1999), “Góngora... ¿y Quevedo?”, *Criticón*, 75, pp. 29-47.
- Plata Parga, Fernando (2000), “Nuevas versiones manuscritas de la poesía quevediana y nuevos poemas atribuidos: en torno al manuscrito BMP 108”, *La Perinola*, 4, pp. 285-307.
- Ponce Cárdenas, Jesús (2001), *Góngora y la poesía culta del siglo XVII*, Madrid, Laberinto.
- Profeti, Maria Grazia (2004), “El micro-género de los sonetos de sátira literaria y Quevedo”, *La Perinola*, 8, pp. 375-395.
- Quevedo, Francisco de (1988), *Perinola*, ed. Felicidad Buendía, en Francisco de Quevedo y Villegas, *Obras completas. Obras en prosa*, Madrid, Aguilar, 6ª ed., pp. 501-515.
- (1998), *Anotaciones a la “Retórica” de Aristóteles*, ed. Luisa López Grigera, Salamanca, Gráficas Cervantes.
- (1999 [1971]), *Obra poética*, ed. José Manuel Blecua, Madrid, Castalia, vol. 3.
- (2003a), *Discurso de todos los diablos*, ed. Alfonso Rey, en Francisco de Quevedo, *Obras completas en prosa*, dir. Alfonso Rey, Madrid, Castalia, vol. 1, t. 2, pp. 485-560.

- (2003b), *La culta latiniparla*, ed. Antonio Azaustre Galiana, en Francisco de Quevedo, *Obras completas en prosa*, dir. Alfonso Rey, Madrid, Castalia, vol. 1, t. 1, pp. 93-117.
- (2003c), *Preliminares literarios a las poesías de fray Luis de León*, ed. Antonio Azaustre Galiana, en Francisco de Quevedo, *Obras completas en prosa*, dir. Alfonso Rey, Madrid, Castalia, vol. 1, t. 1, pp. 123-161.
- (2007), *Libro de todas las cosas y otras muchas más*, ed. Antonio Azaustre Galiana, en Francisco de Quevedo, *Obras completas en prosa*, dir. Alfonso Rey, Madrid, Castalia, vol. 2, t. 1, pp. 435-477.
- (2010), *[El] Buscón*, ed. Alfonso Rey, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico” / Excma. Diputación de Zaragoza.
- Rico García, José Manuel (2002), “Estudio preliminar” a Juan de Jáuregui, *Antídoto contra la pestilente poesía de las Soledades*, ed. José Manuel Rico García, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. XIX-LX.
- Roses Lozano, Joaquín (1994), *Una poética de la oscuridad. La recepción crítica de las Soledades en el siglo XVII*, Madrid / Londres, Tàmesis.
- Soledad primera, ilustrada y defendida* (2009), en María José Osuna Cabezas (ed.), *Góngora vindicado: Soledad primera, ilustrada y defendida*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Vega, Lope de (1983a), *La Circe*, en *Obras poéticas*, ed. José Manuel Bleca, Barcelona, Planeta, pp. 927-1318.
- (1983b), *La Filomena*, en *Obras poéticas*, ed. José Manuel Bleca, Barcelona, Planeta, pp. 567-913.
- (1998), *La Dorotea*, en *Rimas humanas y otros versos*, ed. Antonio Carreño, Barcelona, Crítica, pp. 718-735.